

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

IPV	
MESA DE ENTRADAS/ SALIDAS	
ENTRO	HORA
28 DIC 2023	16:40
RECIBO Y FORMA DE INGRESO	
EXPTE:	NOTA:
CONSTA DE: 4 FOLIOS	

NOTA N° 601 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Alicia Beatriz FARA, D.N.I. N° 16.027.503, Legajo N° 460, quien depende de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación, a partir del día 02 de Enero de 2024 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



“2023 – 40 Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.B.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 371	09 NOV. 2023	14.01
FIRMA		folios Ushuaia, 09 de noviembre de 2023

Nota N° 317/23
LETRA: M.N.M.
Ushuaia, 09 de noviembre de 2023

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la COMISION DE SERVICIO de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

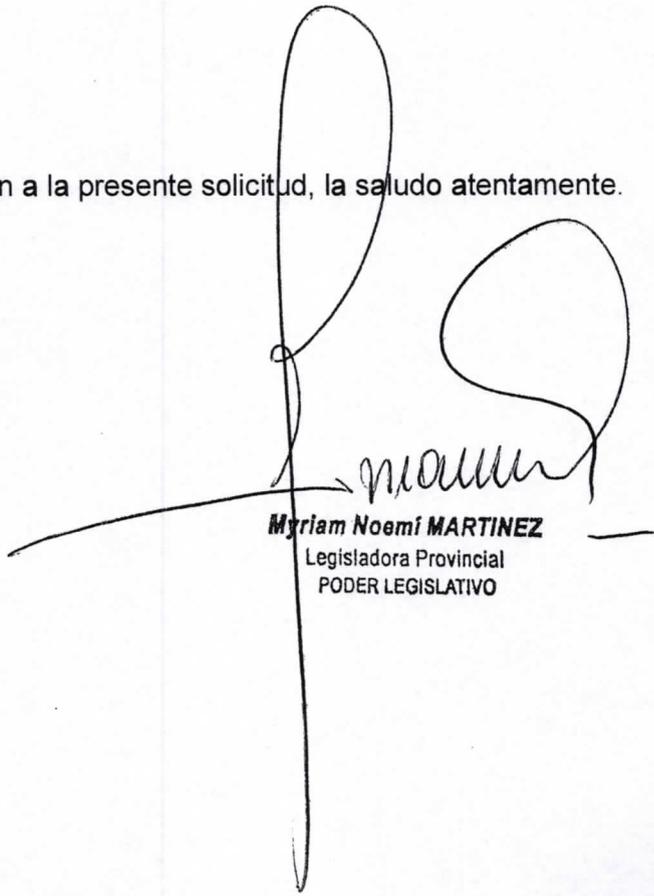
Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque De la Concertación FORJA.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Comisión de Servicio: FARA Alicia Beatriz.
Lugar de Trabajo: I.P.V y H - Pellegrini N° 511 Rio Grande
Legajo Personal N°: 460.
Periodo de la comisión: A partir del 02 de enero de 2024, por 365 días.

Se adjunta:

- Copia de D.N.I.
- Recibo de haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO